



La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico de la ESCUELA PREPARATORIA LIC. EDUARDO RUIZ, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

A todo público en general interesado en participar en el CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, bajo las siguientes:

BASES

- A. El concurso se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2021, en un horario de 8:00 a 20:00 hrs. en las instalaciones de la DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PREPARATORIA "LIC. EDUARDO RUIZ", ubicadas en el número 921 de la Avenida Lázaro Cárdenas, Colonia Revolución de Uruapan Michoacán.
- B. Las materias del concurso serán: VER ANEXO VHHA-III/21-21.
- C. Las plazas a ocupar con carácter de interino son:
- 5 plazas como Ayudante de técnico Académico "A" ½ Tiempo de las que se percibirá un sueldo base mensual de \$ 1755.59 (MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 59/100 M.N.) más los conceptos correspondientes. A partir de que se declare firme el presente concurso de oposición en todas sus etapas y hasta el 15 de agosto de 2021. Las áreas académicas y horario son de acuerdo al ANEXO VHHA-II/21-21.
- D. Requisitos Generales para todos los aspirantes: Cubrir lo establecido en el artículo 21 del Reglamento General del Personal Académico.

Ayudante de Técnico Académico "A" ½ Tiempo

- Haber acreditado por lo menos el 75% del Plan de Estudios de una licenciatura en el área que se contrata.
- Haber obtenido un promedio no menor de 8 en los estudios realizados.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.

- E. Los aspirantes deberán entregar en original y/o copia certificada por notario público para su revisión, su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando un juego

U.M.S.N.H.

2021
OFICINA DEL ABOGADO
GENERAL

U.M.S.N.H.

DIRECCIÓN
PREPARATORIA
LIC. EDUARDO
RUIZ, URUAPAN, MICH.



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
ESCUELA PREPARATORIA LIC. EDUARDO RUÍZ

de copias para su cotejo, en la oficina de la dirección de la dependencia y/o en la secretaría académica de la escuela, en un horario de 9:00 a 18:00 horas, a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria, y hasta el día Jueves 11 de marzo de 2021.

F. Para los efectos administrativos conforme al artículo 31 del Reglamento General del Personal Académico, se les solicita a los concursantes entregar la siguiente documentación:

1. Carta bajo protesta de decir verdad, de disponibilidad de horario para las materias o áreas académicas a concursar.
2. Para los efectos del inciso K los resultados del concurso estarán disponibles en la mampara que se encuentra en el área de supervisión de la Escuela Preparatoria Lic. S.N.H. Eduardo Ruíz.

G. La selección del aspirante que obtendrá la plaza, la realizará una Comisión Académica Dictaminadora, la cual emitirá su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos mediante la revisión de la documentación entregada, los resultados de las pruebas aplicadas y de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración correspondiente. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes, será turnado al H. Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.

H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:

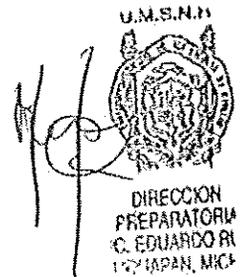
- a) Nivel y/o grado académico;
- b) Experiencia académica;
- c) Experiencia profesional;
- d) Publicaciones;
- e) En general su labor académica desarrollada; y
- f) Los resultados de las evaluaciones de los exámenes que se apliquen.

I. Las pruebas a aplicarse serán:

- a) Examen oral de dominio de la materia o área académica;
- b) Desarrollo por escrito del tema objeto del concurso; y,
- c) Exposición del tema frente a grupo, el cual se dará a conocer a todos los aspirantes, en un lapso de 24 a 48 horas antes del examen.

La calificación se ajustará específicamente a la Tabla de Valoración correspondiente.

J. Los temas de examen se darán a conocer a los aspirantes, el día viernes 12 de marzo de 2021, en las oficinas de la dirección de la escuela, en un horario de 10:00 a 12:00 horas.





- K. El H. Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al siguiente día hábil (miércoles 17 de marzo de 2021) de la emisión del mismo, y publicará los resultados del concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la convocatoria el jueves 18 de marzo de 2021, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso.
- L. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del concurso de Oposición, podrán interponer, por escrito, el recurso de inconformidad ante el presidente del H. Consejo Técnico, esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.
- M. Presentado en tiempo el recurso de inconformidad, el H. Consejo Técnico entregará copia del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.
- N. Contestado o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el H. Consejo Técnico dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las resolverá con carácter de inapelables, lo que se les notificará por escrito.
- Ñ. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Dependencia respectiva comunicará por escrito al C. Rector y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.
- O. De tratarse de aspirantes que tengan una relación laboral con otras instituciones o patrones, se deberá presentar documento que acredite su carga horaria laboral.
- P. En caso de declararse desierto el presente concurso, se procederá conforme a lo que establece la Legislación Universitaria vigente.

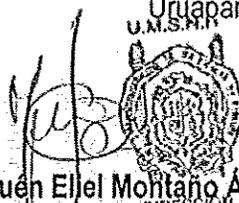
U.M.S.N.H.



OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

25/02/2021

Uruapan, Michoacán a 26 de febrero de 2021.



M.V. Zirahuén Eljel Mohtano Alvarez
Presidenta del H. Consejo Técnico
Escuela Preparatoria Lic. Eduardo Ruíz



ANEXO VHHA-II/21-21 CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

MATERIAS DEL SEMESTRE PAR, PARA EL PERIODO QUE INICIA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE
DECLARE FIRME EL PRESENTE CONCURSO Y HASTA EL 15 DE AGOSTO DEL 2021

NO	MATERIA	SECC	SEM	BACH	HRS	CARÁCTER	HORARIO
1.	Ayudante de Técnico Académico "A" Medio Tiempo, en el Área de Química, dentro del Lab. Correspondiente		3,4 5,6	TDS	20	Interino	L 7-12, M 8-13, Mi 8-13, J 7-12
2.	Ayudante de Técnico Académico "A" Medio Tiempo, en el Área de Biología, dentro del Lab. Correspondiente		2,3 5,6	TDS	20	Interino	L 7-11, M 7-11, Mi 7-11, J 7-11, V 7-11
3.	Ayudante de Técnico Académico "A" Medio Tiempo, en el Área de Biología, dentro del Lab. Correspondiente		2,3 5,6	TDS	20	Interino	L 11-15, M 11-15, Mi 11-15, J 11- 15, V 11-15
4.	Ayudante de Técnico Académico "A" Medio Tiempo, en el Área de Biología, dentro del Lab. Correspondiente		2,3 5,6	TDS	20	Interino	L 15-19, M 15-19, Mi 15-19, J 15- 19, V 15-19
5.	Ayudante de Técnico Académico "A" Medio Tiempo, en el Área de Cómputo, dentro del Lab. Correspondiente		5y6	TDS	20	Interino	L:16-20, M:16-20, Mi:16-20, J:16- 20, V:16-20

U.M.S.N.H.

Uruapan, Michoacán a 26 de febrero de 2021.

U.M.S.N.H.

DIRECCIÓN
DE
TÉCNICOS
ACADÉMICOS
ESCUELA PREPARATORIA LIC. EDUARDO RUÍZ
URUAPAN, MICHOACÁN

M.V. Zirahuén Elie Montano Álvarez
Presidenta del H. Consejo Técnico
Escuela Preparatoria Lic. Eduardo Ruíz



OFICINA DEL ABOGADO
GENERAL

25/02/2021